

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 138 Lunes 8 de junio de 2009 Sec. V-B. Pág. 68422

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales MINISTERIO DE DEFENSA

19447

Anuncio de la Unidad de Expedientes Administrativos de Las Palmas, por el que se notifica a Don Jorge Perera Sosa (DNI 24376601M), la resolución de la Subsecretaria de Defensa recaída en el Expediente T-1139/08.

No habiendo comparecido a las citaciones efectuadas a su domicilio conocido, ni acusado recibo de las mismas, en cumplimiento de la obligación legal contenida en los artículos 58 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se notifica a don Jorge Perera Sosa (DNI 24376601-M), que la Subsecretaría de Defensa en fecha 28/04/2009 ha dictado resolución en el expediente T-1139/08. Se le hace saber que la resolución es definitiva en vía Administrativa y que contra ella puede interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de dicha índole del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma de Madrid o la correspondiente a la Comunidad de su lugar de residencia, en el plazo de dos meses, según lo dispuesto en los artículos 10.1), y 14.1. Primera, de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998, o en su caso, y con carácter potestativo, recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Subsecretaria de Defensa en el plazo de un mes, según lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la referida Ley 30/1992. El expediente se encuentra a disposición del interesado en la sede de la Unidad de Expedientes Administrativos sita en la C/ Triana, 109, 35002 de Las Palmas de Gran Canaria.

Las Palmas de Gran Canaria, 1 de junio de 2009.- El Capitán Instructor, Antonio Merchán Rísquez.

ID: A090043942-1